

Movilidad voluntaria para la provisión de puestos de Educador Infantil en centros de Educación Infantil y Primaria

Se aprueba la publicación de la relación de admitidos con puntuación definitiva de la primera fase del procedimiento y las citaciones para la realización de las entrevistas de la segunda fase del procedimiento de provisión de puestos de Educador Infantil en centros de Educación Infantil y Primaria para el curso 2022-2023, mediante movilidad voluntaria.

Advertidos errores materiales en la lista definitiva de los aspirantes excluidos, así como en la relación de admitidos con puntuación provisional de la primera fase del procedimiento, se procede a:

- **Corregir errores materiales en la lista definitiva de los aspirantes excluidos.**
- **Corregir errores materiales en relación de admitidos con puntuación provisional de la primera fase del procedimiento.**



[Resolución de 10 de junio de 2022, de la Comisión de Valoración constituida en virtud de la convocatoria para la provisión de puestos de Educador Infantil en centros de Educación Infantil y Primaria para el Curso 2022-2023 mediante movilidad voluntaria en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por la que se corrigen errores materiales de la Resolución de 3 de junio de 2022, por la que se aprueba y se dispone la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.](#)

Y se procede a publicar:

- [Listado definitivo de admitidos con baremo definitivo de la primera fase](#)
- [Calendario de citaciones para la fase de entrevistas](#)



Más información:



Página oficial: [Movilidad voluntaria para provisión de puestos de Educador Infantil en centros de Educación Infantil y Primaria | Comunidad de Madrid](#)

C/ Lope de Vega, 38

Tfno: 915368771

Correo electrónico: pas-frem@usmr.ccoo.es